

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por medio de la presente le informo que con motivo de dar cumplimiento en tiempo y forma, a los requerimientos que señala el Artículo 5 (cinco), fracción XX romano del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y en su Artículo 10 (diez), fracción XX romano del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se adjunta Informe Trimestral de los meses Julio, Agosto y Septiembre del año 2024 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, lo anterior para conocimiento de los integrantes del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; también se añade al presente oficio un tanto de las Convocatorias con sus respectivos anexos de los meses antes mencionados.

Sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Salamanca, Guanajuato; a 11 de noviembre de 2024.



ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



C.c.p Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Gto. Para su conocimiento.
C.c.p C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano Contralor Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p Archivo.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

INFORME TRIMESTRAL DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO AL H. AYUNTAMIENTO

ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DEL INFORME.	Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
RESPONSABLE DEL ÁREA.	Ing. Adrián Peña Miranda.
EJERCICIO.	2024.
FECHA DE INICIO DEL INFORME.	01 Julio 2024.
FECHA DE TÉRMINO DEL INFORME.	30 Septiembre 2024.
FUNDAMENTO LEGAL.	Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 5 (cinco), fracción XX romano. Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 (diez), fracción XX romano.

ESTRATEGIAS OPERATIVAS PLAN DE TRABAJO PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO			
ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN GENERALES	AVANCE %	ACCIONES ESPECIFICAS
CONFORMACIÓN	Contratación del Personal	60%	✓ Durante el periodo reportado no hubo ingreso ni baja en la plantilla del personal del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

<p style="text-align: center;">GESTIÓN</p>	<p style="text-align: center;">Asignación de los Recursos Financieros.</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El día 04 de Julio del 2024 se hace la solicitud por \$600,833.00 (Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2024. ✓ El día 06 de Agosto del 2024 se hace la solicitud por \$600,833.00 (Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2024. ✓ El día 09 de Agosto del 2024 se hace la solicitud para la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato al H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato. ✓ El día 04 de Septiembre del 2024 se hace la solicitud por \$600,833.00 (Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2024. ✓ El día 06 de Septiembre del 2024 se hace llegar el Proyecto de Iniciativa de Presupuesto de Egresos 2025 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; información correspondiente a la Metodología del Marco Lógico: árbol de problemas, árbol de soluciones y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), así como la plantilla laboral y tabulador salarial para 2025. ✓ El día 11 de Septiembre del 2024 se hace la solicitud por \$600,833.00 (Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos00/100MN) a la Tesorería Municipal de Salamanca,
---	--	--	--

			Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2024.
OPERACIÓN	Asignación de Roles y Tareas a las Unidades Administrativas.	70%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El día 23 de Julio del 2024 se solicitó a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y dependencias Descentralizadas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la ampliación de información de interés municipal con el objetivo de generar y actualizar indicadores en referencia a las actividades del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica (SICAMSA). ✓ El día 05 de Agosto del 2024 se hace la solicitud al H. Ayuntamiento para que en la Sesión de Ayuntamiento del 09 de Agosto del año en curso se pueda presentar el documento del Programa Parcial del Centro Histórico de Salamanca y a su vez someterlo a consulta pública, esto como parte del proceso de formulación del proyecto del Programa Parcial del Centro Histórico de Salamanca. ✓ El día 08 de Agosto del 2024 se informó y convoco a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y dependencias Descentralizadas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a Mesas de Trabajo esto con la finalidad de definir los Proyectos, Indicadores y Metas alineados a la Visión 2050 del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
	Regularización y Actualización del Estatus Jurídico y Normativo	50%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se está trabajando.

CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,967.66	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2,967.66	0.00
Aprochamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,008,330.00	6,265,422.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,008,330.00	6,265,422.54
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,011,297.66	6,265,422.54
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	3,430,199.38	6,106,303.36
Servicios Personales	3,007,066.67	4,176,588.50
Materiales y Suministros	30,032.65	220,866.05
Servicios Generales	393,100.06	1,708,848.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	307,067.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	307,067.50
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,430,199.38	6,413,370.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,581,098.28	-147,948.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ADRIAN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JULIO 2024	
DÍA	ACTIVIDAD
01	❖ Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
02	❖ Asistencia a la presentación en línea por la plataforma Zoom del libro "Ciudad Cercana" convocada por la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).
03	❖ Asistencia al 2do. Taller de participación del Programa Parcial del Centro Histórico en la Sala Vestibular del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato. ❖ Capacitación en línea por la plataforma Zoom con el tema "Clasificación de la Información" convocada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato.
09	❖ Capacitación para el manejo del vehículo aéreo no tripulado (Drone), a personal del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS) en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. ❖ Reunión de seguimiento con la consultoría Red de Profesionales en Auditoría y Consultoría SC con el tema Dictaminación de los estados financieros del IMPLAN Salamanca en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
11	❖ Asistencia a la capacitación convocada por la Contraloría Municipal con el tema "Entrega-Recepción" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
15	❖ Asistencia al dialogo virtual con el tema "Uso de la metodología de marco lógico para el monitoreo de políticas públicas" por la plataforma Zoom impartido por Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
17	❖ Asistencia a la sesión informativa sobre la 1ra. Bial de Urbanismo 2024 por la plataforma Zoom convocada por la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).
22	❖ Asistencia al homenaje del Cronista de la ciudad en el Claustro Menor del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
24	❖ Celebración de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.

AGOSTO 2024	
DÍA	ACTIVIDAD
01	❖ Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
05	❖ Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Gobernanza, Administración Pública y Estado de Derecho en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
06	❖ Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Desarrollo Económico Estratégico en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
07	❖ Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Medio Ambiente y Territorio en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
08	❖ Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Desarrollo Social y Humano en el Medio Urbano y Rural en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato. ❖ Asistencia al Diálogo Virtual Construcción de Indicadores para el Seguimiento a Programas y Políticas Públicas por la plataforma Zoom impartido por INAFED.
12	❖ En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Administración Pública y Estado de Derecho".
13	❖ En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Desarrollo Económico en el ámbito Rural y Desarrollo Económico Estratégico".
14	❖ En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Medio Ambiente y Territorio".
15	❖ En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Desarrollo Social y Humano en el Medio Urbano y Rural".
16	❖ Mesa de trabajo con la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial con el tema Presentación del Programa Parcial del Centro Histórico, en la sala de juntas de Síndicos y Regidores en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.
21	❖ Celebración de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.

- ❖ Asistencia a la reunión del Programa de Pavimentación, convocada por el Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, en el Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SEPTIEMBRE 2024	
DÍA	ACTIVIDAD
05	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentación y demostración del manejo del programa Qgis al C.P. Pedro Rojas Buenrostro Tesorero Municipal en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato. ❖ Asistencia a la ceremonia de graduación de la 5ta. y 6ta. generación de aspirantes a la Academia de Seguridad Pública, en la Plaza de los Caídos ubicada en las instalaciones del C4 del Municipio de Salamanca, Guanajuato. ❖ Asistencia a la conferencia Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de interés Nacional por la plataforma Microsoft Teams impartida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
11	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia a la conferencia Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) por la plataforma Microsoft Teams impartida por INEGI.
12	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación a la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social con el tema Programa de pavimentación y mantenimiento de calles del Municipio de Salamanca en la Sala Digital del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
13	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia al Acto Cívico en honor al Día de los Niños Héroes de Chapultepec en la Plaza Niños Héroes del Municipio de Salamanca, Guanajuato. ❖ Asistencia al seminario Diálogos-Urbanos- Ciudades en Movimiento, un Atlas Mundial impartido por IMPLAG de San Pedro Garza García por la plataforma Zoom.
16	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participación en el desfile conmemorativo por el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
17	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia al taller de Actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en el Centro de Gobierno del Municipio de Irapuato, Guanajuato.
19	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia al Acto Cívico por el Día Nacional de Protección Civil en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo del Municipio de Salamanca, Guanajuato. ❖ Participación en el Macro Simulacro Nacional de Protección Civil.
20	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia a la reunión de usuarios Sistema de Información Geográfica SIGSA/Esri 2024 por la plataforma YouTube live.

25	❖ Celebración de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.
26	<ul style="list-style-type: none">❖ Asistencia a la capacitación en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema Generalidades de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN). Serie 2018 impartida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).❖ Asistencia a la presentación del Sistema Urbano Nacional 2020 por la plataforma Facebook Live impartida por SEDATU.

Da-3000

AIR

*1140
a.25am*

Q.55a



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

IMPS-C-010-2024

Salamanca, Guanajuato; a 19 de julio de 2024



CONVOCATORIA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

001141



PRESENTES.

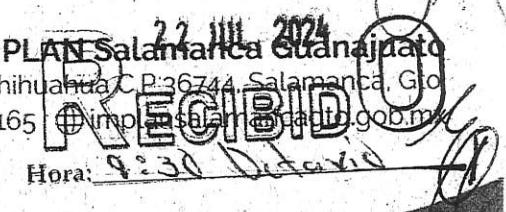
- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Uliques Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CNARAS.
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez. Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y Oficial Mayor.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortíz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO OFICIALIA DE PARTES



Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**, la cual se llevará a cabo el día miércoles 24 de julio de 2024 a las 17:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, y de manera en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cuál de las modalidades habrán de participar y así poder hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrán conectar a dicha sesión, lo anterior con fundamento en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato
 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P.36744 Salamanca, Gto.
 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implan.salamanca.gob.mx



Aide

Hora: *9:30* *Diferido*

IMPS-C-010-2024
Salamanca, Guanajuato; a 19 de julio de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 1 párrafo segundo. (ANEXO 3)

IMPS-C-010-2024
Salamanca, Guanajuato; a 19 de julio de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

7.- INFORME DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 4)

9.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO EN: el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 fracción XX, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 5 fracción XX.

10.- INFORME DEL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO y PMD Visión 2050).

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.

Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 30 de junio de 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,051.86	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2,051.86	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,604,998.00	6,265,422.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,604,998.00	6,265,422.54
Otros ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,607,049.86	6,265,422.54
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,039,443.97	6,106,303.36
Servicios Personales	1,950,682.51	4,176,588.50
Materiales y Suministros	9,813.58	220,866.05
Servicios Generales	78,947.88	1,708,848.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	307,067.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	307,067.50
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,039,443.97	6,413,370.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,567,605.89	-147,948.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ADRIAN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANEXO 2

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Intituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: JUNIO 2024

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
7/3/2024	411765163	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
7/1/2024	240421016297	7/2/2024	\$ 45,056.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
7/1/2024	2405/DSRM	N/A	\$ -

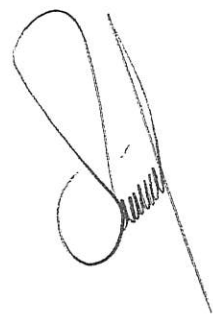
Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
7/1/2024	30003926286	7/2/2024	\$ 8,555.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
7/1/2024	590306999	N/A	\$ -

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO RFC: IMP180131923
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2024**

Número	NOMBRE	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
1.1.3.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,679,339.30	50,000.00		3,729,339.30
1.2.2.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	124,856.60		55,000.00	69,856.60
1.3.2.1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	102,937.30			102,937.30
1.3.2.3	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	411,730.95			411,730.95
1.4.1.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	846,873.00			846,873.00
1.4.2.1	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	220,825.00			220,825.00
1.4.3.1	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	308,253.45			308,253.45
1.4.4.1	APORTACIONES PARA SEGUROS	120,000.00			120,000.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIONES	50,000.00			50,000.00
1.5.4.2	VALES/ CANASTA BASICA	103,236.60			103,236.60
1.5.4.4	ARCON	16,206.00			16,206.00
1.5.9.1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	51,100.00	5,000.00		56,100.00
1.6.1.1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL,	100,000.00			100,000.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00		49.99	9,950.01
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	10,000.00		2,000.00	8,000.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00		5,000.00	5,000.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	15,000.00	1,000.00		16,000.00
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,000.00			2,000.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	50,000.00		26,800.00	23,200.00
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00			5,000.00
2.9.3.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000.00			5,000.00
2.9.4.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00		5,000.00	10,000.00
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00			10,000.00
3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	20,000.00		1,650.00	18,350.00
3.1.7.1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5,000.00		2,000.00	3,000.00
3.1.8.1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5,000.00		5,000.00	0.00
3.2.9.1	OTROS ARRENDAMIENTOS		3,500.00		3,500.00
3.3.1.1	SERVICIOS LEGALES	45,000.00			45,000.00
3.3.1.2	SERVICIOS DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y RELACIONADOS	50,000.00	45,000.00		95,000.00
3.3.3.1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	300,000.00			300,000.00
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	6,000.00			6,000.00
3.4.5.1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,000.00			20,000.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	25,000.00		10,000.00	15,000.00
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,000.00		3,000.00	10,000.00
3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	50,000.00	15,000.00		65,000.00
3.7.1.1	PASAJES AÉREOS	15,000.00		15,000.00	0.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00			20,000.00
3.8.1.1	GASTOS DE CEREMONIAL	20,000.00			20,000.00
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	20,000.00		3,000.01	16,999.99
3.8.3.1	CONGRESOS Y CONVENCIONES	50,000.00	17,000.00		67,000.00

3.8.5.3	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	15,000.00			15,000.00
3.9.8.1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	150,000.00			150,000.00
3.9.9.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	25,641.80			25,641.80
5.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		5,000.00		5,000.00
5.9.7.1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	88,000.00		8,000.00	80,000.00
7.9.9.1	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3,000.00			3,000.00
		7,213,000.00	141,500.00	141,500.00	7,213,000.00





**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO**

**SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,729,339.30
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 69,856.60
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIONES	\$ 50,000.00
1542	VALES / CANASTA BASICA	\$ 103,236.60
1544	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 56,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES **\$ 6,135,358.20**

2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 9,950.01
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 8,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 5,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 16,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 23,200.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$ 10,000.00
2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS **\$ 94,150.01**

3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 18,350.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$ 3,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$ -
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 3,500.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$ 45,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 95,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN	\$ 300,000.00

3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 20,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ 15,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 65,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$ 20,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 20,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 16,999.99
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 67,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 15,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$ 150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 25,641.80

TOTAL SERVICIOS GENERALES \$ **895,491.79**

5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 5,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$ 80,000.00

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ **85,000.00**

7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 3,000.00
------	------------------------------	-------------

PRESUPUESTO ANUAL 2024 \$ **7,213,000.00**



INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024

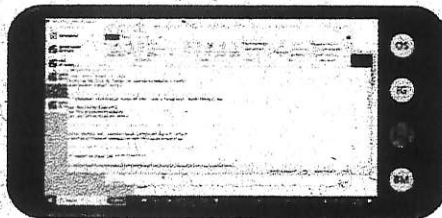
ANEXO 4

1



✓ Día 11 de Junio 2024:

Capacitación en línea por la plataforma Microsoft Teams del proyecto México Sistema de Información Geográfica MxSIG impartida por INEGI.

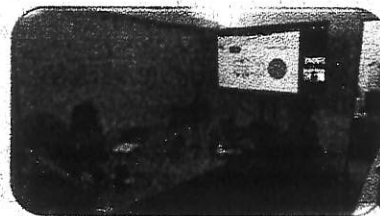


✓ Día 12 de Junio 2024:

Capacitación en línea por la plataforma Microsoft Teams del proyecto México Sistema de Información Geográfica MxSIG impartida por INEGI.

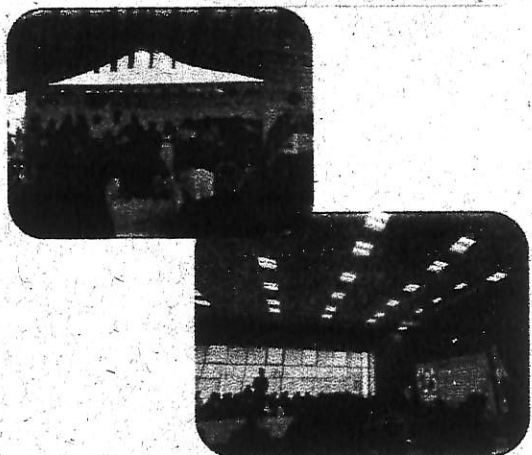
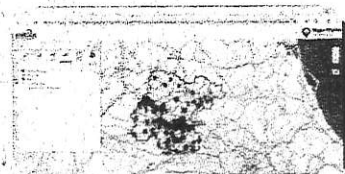


Asistencia a la 2da. Sesión del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes (COMUPRAS), en las instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Asistencia a la presentación en línea por la plataforma Zoom del acompañamiento a la Actualización de los Planes de Desarrollo 2050 convocada por IPLANEG.

2



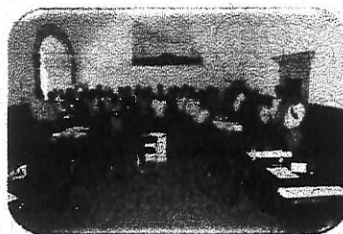
✓ Día 13 de Junio 2024:

Capacitación en línea por la plataforma Microsoft Teams del proyecto México Sistema de Información Geográfica MxSIG impartida por INEGI.

Asistencia a la 19na. edición de la Expo Nopal en el parador del Nopal de la comunidad de Valtierra del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

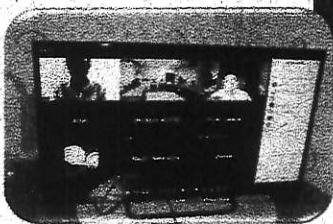
Asistencia al curso de Inducción a la Función Legislativa convocada por el Congreso del Estado de Guanajuato, en el Palacio Legislativo ubicado en el Municipio de Guanajuato capital.

3



✓ Día 14 de Junio 2024:

Asistencia al 1er. Taller de participación del Programa Parcial del Centro Histórico en la Sala Vestibular del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato impartido por INFONAVIT.



✓ Día 19 de Junio 2024:

Celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.

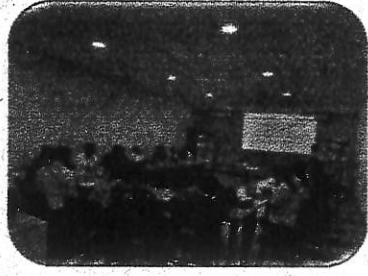
4



✓ Día 24 de Junio 2024:

Asistencia a la Sesión Informativa para Gobiernos Locales por la plataforma Zoom con el tema "Macro Adopción BIM México" impartida por la Red Internacional de Ciudades Inteligentes (RICI).

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Desarrollo Social y Humano en el Medio Urbano y Rural".



5



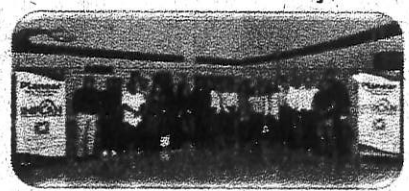
✓ Día 26 de Junio 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Administración Pública y Estado de Derecho".



✓ Día 25 de Junio 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Desarrollo Económico en el ámbito Rural y Desarrollo Económico Estratégico".



✓ Día 27 de Junio 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Medio Ambiente y Territorio".



6

ACTA
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes, ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; hace de conocimiento que por motivos profesionales no podrá presidir la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria y me instruye llevar a cabo el desahogo de esta. Esto con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción IV del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 19 fracción IV del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a darles la bienvenida y a presidir esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-010-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar de manera presencial y en línea, la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente. (en línea)
3. Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
4. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente. (en línea)
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Tec. María del Rocío León Mendoza, Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS.
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.

11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente. (en línea)
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente. (en línea)
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, asisten a esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 3 (tres) consejeros de manera presencial y 7 (siete) consejeros de manera en línea, dando un total de 10 (diez) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:38 Hrs. (diecisiete horas con treinta y ocho minutos) del día miércoles 24 (veinticuatro) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13

fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 1 párrafo segundo. (ANEXO 3)

7.- INFORME DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 4)

9.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO EN: el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 fracción XX, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 5 fracción XX.

10.- INFORME DEL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO y PMD Visión 2050).

11.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

No se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

12.- Clausura de la Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.



SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no se registraron participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Calle', 'X', 'M', 'H', and 'E'.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, Coordinadora de Administración y Finanzas, proceda al desahogo del punto en mención.

Haciendo uso de la voz, la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa desahoga el punto en mención presentando y haciendo de conocimiento a las y los señores consejeros de las partidas presupuestales que se estarían modificando.

Por lo anterior, hace uso de la voz la Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez comentando lo siguiente: *En el anexo que nos hicieron el favor de enviarnos no nos enviaron la justificación de esos cambios en el tema de difusión de radio y en el de congreso y convenciones mi pregunta está orientada a si ya se realizó la planeación en que se va a gastar el dinero y una breve explicación.*

El Ing. Adrián Peña Miranda interviene comentándole a la Mtra. Aly que en efecto es una modificación presupuestal que ya está conciliada con tesorería, pero si nos permite hacemos este adendum haciendo la explicación de estas modificaciones al respecto y lo tomamos en cuenta para las próximas así manejarlo.

Haciendo uso de la voz, la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa le comenta a la Mtra. Aly que precisamente las ampliaciones o reducciones se hacen después de un análisis de estudio y cotizaciones que presenta el área operativa, entonces es buena la observación y ahora sí que nos comprometemos a enviar el soporte que da cada una de estas modificaciones.

La Mtra. Aly comenta que justamente por el tema de estar respaldados al menos por las cotizaciones y tratar de asegurar reducir el número de modificaciones, agradece se le tome en cuenta.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que se agotaron las participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, la SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, relativo a INFORMAR DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Haciendo uso de la voz el Ing. Adrián Peña Miranda les informa a las y los señores consejeros que se presentó ante la Tesorería municipal el martes 23 de julio del presente año la solicitud de suficiencia presupuestal para este Instituto Municipal de Planeación para estar en posibilidad de cumplir con lo que a continuación se describe.

- Elaboración del Programa de Gobierno 2024-2027.
- Elaboración del Programa de Cambio Climático del municipio de Salamanca, Guanajuato.
- Asesoría para las reformas y elaboración de reglamentos del IMPLAN.
- Difusión de los instrumentos del SIMUPLAN.
- Material para Archivo del IMPLAN.

En este contexto, comenta que la solicitud de ampliación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, corresponde a la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).

Esperando que en los próximos días tengamos respuesta por parte de la Tesorería municipal a sabiendas de que esto conlleva un proceso de análisis, pero quisimos hacerles de conocimiento porque muy posiblemente los tengamos que convocar para presentarles la respuesta emitida por la Tesorería y bien someter a Aprobación de ustedes dicha ampliación.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del INFORME DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. Los integrantes de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del NOVENO punto del orden del día, relativo a la EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR EL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR EL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR EL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del DÉCIMO punto del orden del día, relativo al INFORME DEL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO y PMD Visión 2050); le solicito a la Lic. Ana Carmen Aguilar Higareda, proceda al desahogo del punto en mención.

Haciendo uso de la voz la Lic. Ana Carmen Aguilar Higareda comenta que, como parte del seguimiento de los instrumentos, como ya lo comentaba el Ing. Adrián, el propio INFONAVIT contrato a la consultoría que está elaborando este proyecto. Ya se han llevado las segundas jornadas y ahorita, estamos en espera de la Secretaria del Ayuntamiento de una fecha para que el consultor pueda presentar el instrumento y poder seguir con el procedimiento de lo que marca la Consulta Pública en apego al Código Territorial.

Como también lo comentamos en la sesión de actividades, se llevaron a cabo estos talleres de participación respecto a este Programa Parcial del Centro Histórico.

Aquí podemos ver el calendario de trabajo que se tiene contemplado, que si tenemos esta sesión de Ayuntamiento podemos iniciar el proceso de Consulta Pública como lo marca el Código Territorial. Y que se lleven a cabo los 45 días hábiles para estar en posibilidades de más o menos estar terminando el proyecto en el mes de octubre.

Respecto a la continuación de los trabajos del Plan Municipal de Desarrollo con visión del 2050 todo lo que fue la primera etapa del proceso de elaboración se realizó en los meses de mayo a junio respecto a tener ya un diagnóstico el análisis prospectivo las estrategias y una primera versión de un planteamiento estratégico como lo marca el proceso metodológico que se estableció y que se presentó en su momento el año pasado a todas las direcciones de la administración. Por lo cual, en esta continuidad se llevaron estas mesas de trabajo con cada uno de los funcionarios de las direcciones para poder elaborar y presentar el planteamiento estratégico para poder cumplir con la visión 2050 que se estableció; los siguientes trabajos son unos talleres con participación ciudadana en la primera semana de agosto y posteriormente otras mesas de validación con los directores para lo que va a hacer la determinación de proyectos, acciones así como el trabajo de los indicadores y metas de este planteamiento estratégico.

Con esto estaríamos en posibilidad de poder concluir este Plan de Desarrollo por el mes de octubre – noviembre en seguimiento al procedimiento que marca Ley Orgánica municipal y también estar en posibilidades de elaborar el Programa de Gobierno 2024-2027 alineado a este Plan de Desarrollo.

La Mtra. Aly Lizbeth hace uso de la voz comentando que si se cuenta con una guía o directriz acerca de lo que debe contener porque entiende que sobre este documento se deba basar el plan de trabajo o una línea estratégica para poder realizar la planeación.

Puntualiza que su comentario va más enfocado en el plan 2050 por lo que pide si se le puede compartir los archivos.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Interviene la Lic. Ana Carmen comentándole que el planteamiento estratégico está alineado a los pilares que ya están marcados en el Plan Estatal de Desarrollo esa es nuestra mayor línea o directriz estuvimos en una capacitación por parte del IPLANEG donde nos marca los capítulos de la estructura que debe de seguir el plan que si ningún problema la podemos compartir y derivado de las reuniones con los directores se les hizo a todos los que participaron el primer documento de la visión y de los componentes de esa visión 2050 y del planteamiento estratégico lo que ya venía estructurado más los comentarios que arrojaron en cada una de las mesas el trabajo que se les solicitó a cada uno es que revisaran y pudieran corroborar si estaban de acuerdo si había algo que incorporar a nivel de objetivos, estrategias y acción e inclusive la parte de validar o de modificar los responsables o corresponsables en esa etapa es en la que nos encontramos ahorita y vamos a dar continuidad con los talleres ciudadanos y las próximas mesas con los directores.

Se hace el compromiso por parte de la Lic. Ana Carmen de remitirle por correo electrónico los archivos a la Mtra. Aly.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que se agotaron las participaciones; se dan por enterados de la ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO y PMD Visión 2050). Los integrantes de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.


ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Le informo, Señores Consejeros, que no se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto DÉCIMO SEGUNDO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 18:30 Hrs. (dieciocho horas con treinta minutos) del miércoles 24 (veinticuatro) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.



C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social



C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.

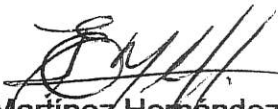


Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.


C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria


C. Miriam Zuleima Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.


C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.


Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario


Ing. Adrián Peña Miranda,
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Salamanca, Guanajuato; a 16 de agosto de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

001469

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez. Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y Oficial Mayor.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortíz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berfín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO OFICINA DE PARTES

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**, la cual se llevará a cabo el día miércoles 21 de agosto de 2024 a las 17:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, Salamanca, Gto. en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cuál de las modalidades de participación podrán hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrá conectar a dicha sesión anterior con fundamento en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato
 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.
 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Aidé" and "9:37".



IMPS-C-011-2024

Salamanca, Guanajuato; a 16 de agosto de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)
- 6.- COMENTARIOS AL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS DE LOS PROCESOS DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2022 Y 2023 REALIZADO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA S.C. (REDAC); DESTACANDO SIGNIFICATIVAMENTE EN EL CAPÍTULO 1000 DENTRO DE LAS PARTIDAS 1.4.1.1, 1.4.2.1 Y 1.4.3.1 RELATIVOS A LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, FONDOS DE VIVIENDA Y EN EL SISTEMA PARA EL RETIRO.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

[Handwritten signature and date]
2/3



IMPS-C-011-2024

Salamanca, Guanajuato; a 16 de agosto de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

- 7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)
- 8.- INFORME DEL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO y PMD Visión 2050).
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda

Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores, Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.

C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

~~C.c.p. Archivo~~

C.c.p. Expediente.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de Julio de 2024 (Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,482.46	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2,482.46	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,	4,205,831.00	6,265,422.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,205,831.00	6,265,422.54
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	4,208,313.46	6,265,422.54
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,501,357.94	6,106,303.36
Servicios Personales	2,263,859.90	4,176,588.50
Materiales y Suministros	16,262.30	220,866.05
Servicios Generales	221,235.74	1,708,848.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	307,067.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	307,067.50
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,501,357.44	6,413,370.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,706,955.52	-147,948.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ADRIAN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANEXO 2

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Intituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: JULIO 2024

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
8/12/2024	413985987	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
8/1/2024	240291266349	8/8/2024	\$ 48,072.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
8/1/2024	2407/DSRM	N/A	\$ -

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
8/1/2024	30004205605	8/8/2024	\$ 8,962.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
8/1/2024	594879113	N/A	\$ -



INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024

ANEXO 3



❖ **Día 01 de Julio 2024:**

Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



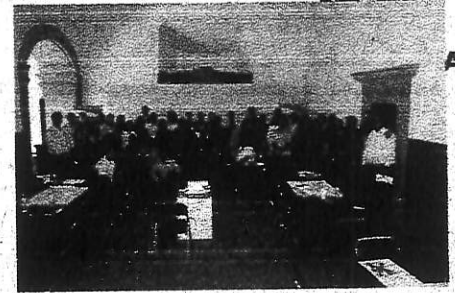
❖ **Día 02 de Julio 2024:**

Asistencia a la presentación en línea por la plataforma Zoom del libro "Ciudad Cercana" convocada por la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).

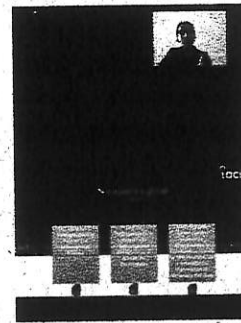


❖ Día 03 de Julio 2024:

Asistencia al 2do. Taller de participación del Programa Parcial del Centro Histórico en la Sala Vestibular del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Capacitación en línea por la plataforma Zoom con el tema "Clasificación de la Información" convocada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato.



3



❖ Día 09 de Julio 2024:

Capacitación para el manejo del vehículo aéreo no tripulado (Drone), a personal del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS) en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Reunión de seguimiento con la consultoría Red de Profesionales en Auditoría y Consultoría SC con el tema Dictaminación de los estados financieros del IMPLAN Salamanca en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4

ly



❖ Día 11 de Julio 2024:

Asistencia a la capacitación convocada por la Contraloría Municipal con el tema "Entrega-Recepción" en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

❖ Día 15 de Julio 2024:

Asistencia al dialogo virtual con el tema "Uso de la metodología de marco lógico para el monitoreo de políticas públicas" por la plataforma Zoom impartido por Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

❖ Día 17 de Julio 2024:

Asistencia a la sesión informativa sobre la 1ra. Bial de Urbanismo 2024 por la plataforma Zoom convocada por la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).

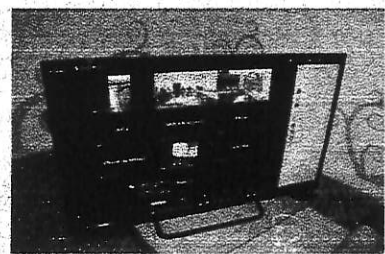


❖ Día 22 de Julio 2024:

Asistencia al homenaje del Cronista de la ciudad en el Claustro Menor del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

❖ Día 24 de Julio 2024:

Celebración de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.



ACTA

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenas tardes, ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-011-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar de manera presencial y en línea, la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo. Presente.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente. (línea)
3. Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente. (línea)
4. Ing. Javier Ramos Quiroz, Director de Planeación. Suplente de la Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente. (línea)
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
6. Lic. Mariano Escobedo Navarro, Coordinador del Programa Inclusión. Suplente de la Tec. María del Rocío León Mendoza, Vocal Consejero Propietario y Directora General del INSADIS. Presente.
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente. (línea)
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (línea)
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria.
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.

13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente. (línea)
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario. Presente.
15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, Suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente. (línea)
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, asisten a esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 4 (cuatro) consejeros de manera presencial y 7 (siete) consejeros de manera en línea, dando un total de 11 (once) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:27 Hrs. (diecisiete horas con veintisiete minutos) del día miércoles 21 (veintiuno) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo; y en ese sentido, instruyo al Secretario Técnico para que dé lectura al Orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)

6.- COMENTARIOS AL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS DE LOS PROCESOS DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2022 Y 2023 REALIZADO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA CONSULTORÍA S.C. (REDAC); DESTACANDO SIGNIFICATIVAMENTE EN EL CAPÍTULO 1000 DENTRO DE LAS PARTIDAS 1.4.1.1, 1.4.2.1 Y 1.4.3.1 RELATIVO A LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, FONDOS DE VIVIENDA Y EN EL SISTEMA PARA EL RETIRO.

7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)

8.- INFORME DEL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y PMD Visión 2050)

9.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

No se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

10.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria.

Toda vez que no se registraron participaciones se instruye al Secretario Técnico para que tome la votación.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se pregunta en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)



SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, relativo a los COMENTARIOS AL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS DE LOS PROCESOS DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2022 Y 2023 REALIZADO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA CONSULTORÍA S.C. (REDAC); DESTACANDO SIGNIFICATIVAMENTE EN EL CAPÍTULO 1000 DENTRO DE LAS PARTIDAS 1.4.1.1, 1.4.2.1 Y 1.4.3.1 RELATIVOS A LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, FONDOS DE VIVIENDA Y EN EL SISTEMA PARA EL RETIRO.

Haciendo uso de la voz el Ing. Adrián Peña miranda comenta que los comentarios u observaciones que se hicieron se tiene en específico las observaciones en esos capítulos y es algo que preocupa mucho, ya que a la fecha todos los trabajadores del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, no estamos adscritos a un Instituto de Seguridad Social, esto lo hemos venido gestionando ante el IMSS e ISSSTE de manera conjunta con la Secretaría del Ayuntamiento, toda vez que ambas instituciones nos han indicado que el Convenio que formalice la inscripción ante ellos, necesariamente tendrá que ser Aprobado por el Ayuntamiento y Avalado por la Administración Municipal.

En este momento, tenemos detenida la gestión ante el ISSSTE, pues según se nos comentó, están modificando su legislación de hecho ayer la Contadora Elizabeth contestó un oficio que debimos contestar desde hace un año, pero por lo que les estoy comentando no se había dado respuesta en cuanto tuviéramos la solvencia financiera. Estos comentarios se los hago porque estamos inmersos en otros procesos de presupuesto que se llama proyecto del ejercicio fiscal 2025, y toda vez que subsistimos del subsidio que nos otorga el municipio, luego nos requiere que lo que no ejercimos lo tengamos que devolver, y esto de alguna manera está generando pasivo laboral importante, que en su momento se tendrá que devengar. Entonces estamos ahorita en esta situación.

Estamos por tener una reunión con Tesorería, Oficialía Mayor, el Alcalde y la Secretaria del Ayuntamiento, para definir esta situación y ver de qué manera, de las opciones que tanto la Contadora Elizabeth como la Contadora Verónica y su servidor ya habíamos planteado, generar una cuenta de reserva para no regresarle este dinero a la Tesorería y se quedase como un fondo, precisamente de contingencia laboral porque de alguna manera u otra ahí lo tenemos que pagar si el ISSSTE nos da la inscripción y nos pueda reclamar el mismo ISSSTE la retroactividad, que no creo que sea el caso. Pero como estamos en esa situación, como lo dice el punto es un informe y queremos que ustedes señores consejeros estén enterados de cuál es la situación que tenemos y en su momento tendremos que afrontar y aprovecho para informarles que les estaremos convocando a una sesión extraordinaria para ya definir el Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 una vez que ya lo hayamos conciliado con la Tesorería municipal y el Alcalde para dar cumplimiento con la convocatoria que está haciendo la Tesorería municipal de que a más tardar el 30 de este mes tengamos remitido por parte del IMPLAN Salamanca el Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025. Aquí agotaría el punto, Señor Presidente y Consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados de los COMENTARIOS AL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS DE LOS PROCESOS DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2022 Y 2023 REALIZADO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA CONSULTORÍA S.C. (REDAC); DESTACANDO SIGNIFICATIVAMENTE EN EL CAPÍTULO 1000 DENTRO DE LAS PARTIDAS 1.4.1.1, 1.4.2.1 Y 1.4.3.1 RELATIVOS A LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, FONDOS DE VIVIENDA Y EN EL SISTEMA PARA EL RETIRO, los integrantes de este Consejo Directivo del Instituto

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, relativo al INFORME DEL ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y PMD Visión 2050); le solicito a la Lic. Ana Carmen Aguilar Higareda, proceda al desahogo del punto en mención.

Haciendo uso de la voz la Lic. Ana Carmen comenta que en las últimas dos semanas se tuvieron las sesiones de talleres de participación ciudadana y las mesas de trabajo con funcionarios.

En este momento se está procesando toda esa información para poder tener una versión preliminar de como quedaría el Planteamiento Estratégico y trabajar con cada una de las dependencias en la definición de las metas de los indicadores a nivel de los objetivos que se establezcan. Esto en lo relativo del Plan Municipal de Desarrollo.

Y del Programa Parcial del "Centro Histórico" comenta que el viernes pasado se tuvo una sesión con la Comisión de Desarrollo Urbano donde se analizó la propuesta de bases para poder salir a la consulta pública y se está pendiente de la sesión del H. Ayuntamiento donde se puedan establecer los acuerdos para que pueda estar el documento en consulta pública por 45 días como lo marca el artículo 58 del código territorial.

Aunado a lo anterior, se les circuló a distintas Direcciones de la Administración, la solicitud para que emitieran sus comentarios, observaciones y/o propuestas al respecto del Proyecto y hacerlas del conocimiento de la consultoría RAMKA, que, por indicaciones del INFONAVIT, son los que están elaborando el Instrumento y las consideren en su contenido.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN (PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y PMD Visión 2050), los integrantes de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Le informo, Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, que no se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.



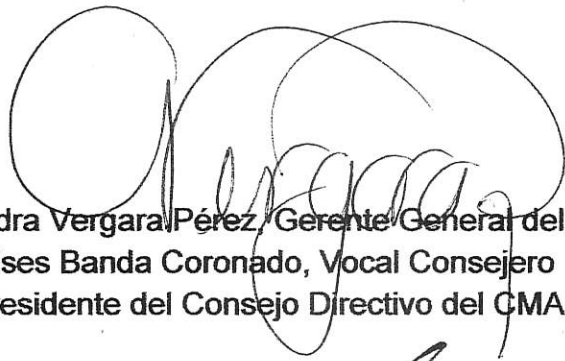
SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto DÉCIMO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 17:51 Hrs. (diecisiete horas con cincuenta y un minutos) del miércoles 21 (veintiuno) de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

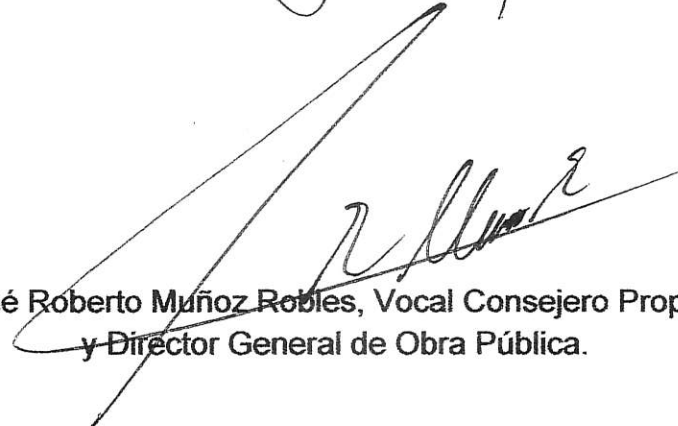
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra
Presidente del Consejo Directivo



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.

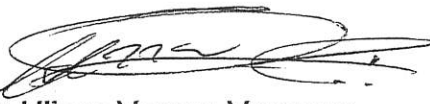
Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



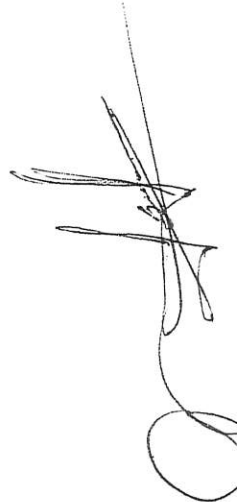
Ing. Javier Ramos Quiroz, Director de Planeación. Suplente de la Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



Lic. Mariano Escobedo Navarro, Coordinador del Programa Inclusión. Suplente de la Tec. María del Rocío León Mendoza, Vocal Consejero Propietario y Directora General del INSADIS.

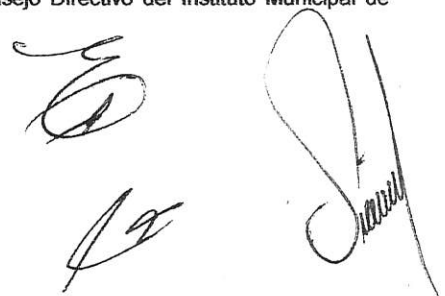


C. Martín Ulises Vargas Venegas,
Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social.
Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social


C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.





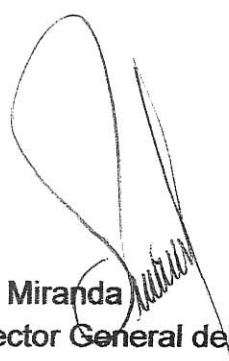
C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.



C. Joel Berfin Izaguirre,
Vocal Consejero Propietario.



Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario



Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.





IMPS-C-012-2024

Salamanca, Guanajuato; a 04 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA 6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez. Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y Oficial Mayor.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III y Artículos 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la 6ª. Sesión Extraordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.** Esto con razón al oficio que la Tesorería municipal nos hizo llegar solicitando el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025; a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 22, 24 y 26 de la ley para el Ejercicio y control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato. Es por ello, que la extrema urgencia de convocarlos para poder dar cumplimiento a lo antes mencionado. No omito el mencionar que en la pasada Vigésima Séptima Sesión Ordinaria se les hizo mención que los **estaremos convocando a la 6ª Sesión Extraordinaria específicamente para el tema en mención.**

SECRETARIA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO OFICIALIA DE PARTES

05 SEP. 2024

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

IMPS-C-012-2024

Salamanca, Guanajuato; a 04 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA 6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

Por lo cual, la sesión se llevará a cabo el día jueves 05 de septiembre del año en curso, a las 16:00 Hrs; de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, y de manera en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cuál de las modalidades habrán de participar y así poder hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrán conectar a dicha sesión, lo anterior con fundamento en el Artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y del Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- **ÚNICO ASUNTO.** - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 1 y 7 fracción IV. (ANEXO 1)
- 5.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda

Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.
C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

ANEXO 1

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPLAN 2025
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 6,071,970.02
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 306,111.08
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 178,513.80
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 698,970.64
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,501,780.29
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDAS	\$ 376,369.68
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 594,444.07
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 165,000.00
1521	INDEMNIZACIÓN	\$ 50,000.00
1542	VALES/CANASTA BASICA	\$ 169,178.98
1544	ARCÓN	\$ 26,557.58
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 105,777.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES**10,344,673.14**

2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 50,000.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 35,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 43,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 30,000.00
2461	MATERIAL ELECTRICO	\$ 2,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 20,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 80,000.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 40,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 1,300.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 10,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 15,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORM.	\$ 25,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 15,000.00

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS**378,300.00**

3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 1,000.00
3131	SERVICIO DE AGUA	\$ 1,000.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 20,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 120,000.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 5,000.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 25,000.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 10,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$ 50,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ 150,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 2,604,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 10,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 70,000.00

3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$	140,000.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MTTTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	\$	7,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$	350,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	15,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	80,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$	25,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$	40,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	30,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	230,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	30,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	2,250.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIBEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$	295,516.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	25,000.00

TOTAL SERVICIOS GENERALES**4,335,766.00**

5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	142,000.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$	1,437,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$	38,200.00
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$	690,000.00
5911	SOFTWARE	\$	60,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$	205,000.00

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**2,572,200.00**

7991 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

\$

10,000.00

PRESUPUESTO ANUAL 2025

17,640,939.14

ACTA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenas tardes, ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-012-2024 que les fue notificada con su respectivo anexo y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III y Artículos 11 y 12 fracción II y Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 9, 10, 12, 13,14, 15,16 fracciones II y III y Artículos 18, 19 fracción II y Artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar la Sexta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo. Presente.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente. (en línea)
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Tec. María del Rocío León Mendoza, Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS. Presente.
7. Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente. (en línea)
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente.

12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario.
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario. Presente.
15. C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, asisten a esta Sexta Sesión Extraordinaria 8 (ocho) consejeros de manera presencial y 2 (dos) consejeros de manera en línea, dando un total de 10 (diez) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Sexta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 16:30 Hrs. (dieciséis horas con treinta minutos) del día jueves 05 (cinco) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Sexta Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo; y en ese sentido, instruyo al Secretario Técnico para que dé lectura al Orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- **ÚNICO ASUNTO.** - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 1 y 7 fracción IV. (ANEXO 1)
- 5.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 fracciones II y III y Artículos 14 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 fracciones II y III y Artículos 21 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Sexta Sesión Extraordinaria.

Toda vez que no se registraron participaciones se instruye al Secretario Técnico para que tome la votación.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se pregunta en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO ÚNICO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 1 y 7 fracción IV; por lo anterior, le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

Haciendo uso de la voz la Consejera Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, comenta: que de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera, el porcentaje que se debe aplicar al Capítulo 1000, está establecido en un máximo de 4%.

Haciendo uso de la palabra el Ing. Adrián Peña Miranda, le hace saber a la Consejera Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, que tal asunto fue comentado con el Tesorero Municipal y la Lic. Candelaria, Directora de Finanzas, y quienes estuvieron de acuerdo en que lo que se presentaría sería un Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2025 y que este habrá de ser sujeto a análisis y evaluación y obviamente, se nos notificarían los Ajustes y/o Adecuaciones pertinentes.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que se agotaron las participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y de manera verbal.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

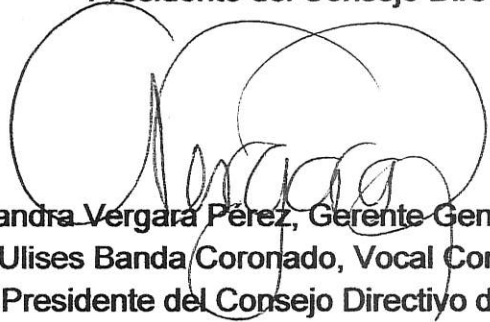
SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto QUINTO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 17:00 Hrs. (diecisiete horas con cero minutos) del día jueves 05 (cinco) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

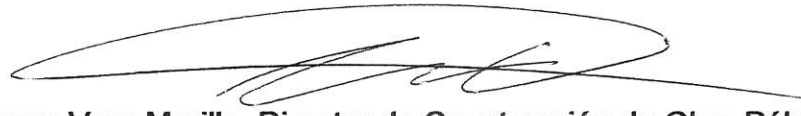
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra
Presidente del Consejo Directivo



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.

Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Tec. María del Rocío León Mendoza, Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS.

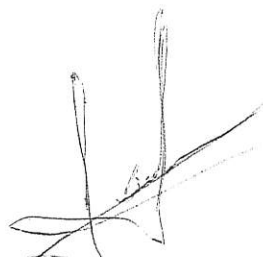
Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social

Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.

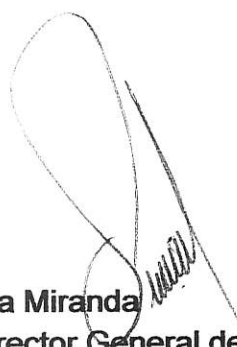
Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C. Miriam Zuleima Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.

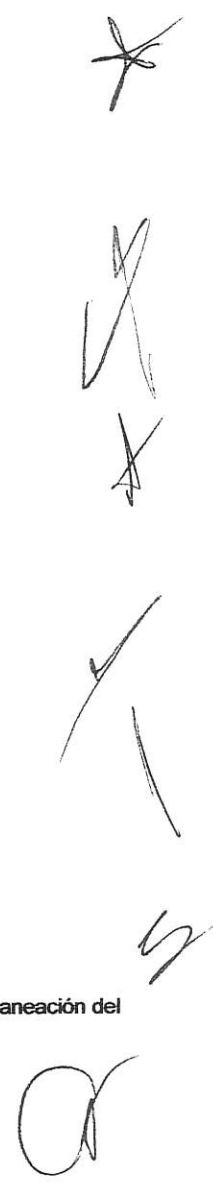


C. Joel Berlín Izaguirre,
Vocal Consejero Propietario.



Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICIALIA DE PLANEACION

AIR



IMPS-C-013-2024

Salamanca, Guanajuato a 20 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

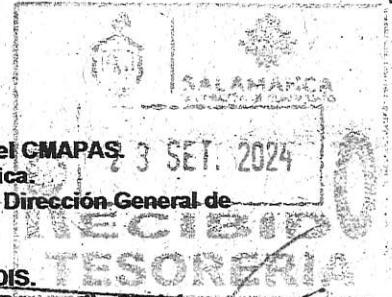
C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del GMAPAS.
- + Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- + Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez. Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y Oficial Mayor.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Tec. María del Rocío León Mendoza. Vocal Consejera Propietaria y Directora General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.

001711

1534 11:12am MEX



Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la cual se llevará a cabo el día miércoles 25 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, y de manera en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cuál de las modalidades habrán de participar y así poder hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrán conectar a dicha sesión, lo anterior con fundamento en el Artículo 10, Fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:**

SEP 2024

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato
 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca, Gto.
 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



IMPS-C-013-2024

Salamanca, Guanajuato; a 20 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)
- 6.- INFORME DEL ESTATUS DE LA DICTAMINACIÓN FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EMITIDO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD CIVIL.



IMPS-C-013-2024

Salamanca, Guanajuato; a 20 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda

Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.

C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buerinostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

C.c.p. Archivo

C.c.p. Expediente.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leoná Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,967.66	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2,967.66	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,806,664.00	6,265,422.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,806,664.00	6,265,422.54
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	4,809,631.66	6,265,422.54
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,845,813.77	6,106,303.36
Servicios Personales	2,562,358.47	4,176,588.50
Materiales y Suministros	23,239.00	220,666.05
Servicios Generales	260,216.30	1,708,848.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	307,067.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	307,067.50
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,845,813.77	6,413,370.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,963,817.89	-147,948.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor:

ADRIAN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANEXO 2

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: AGOSTO 2024

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
9/2/2024	415281110	N/A	N/A

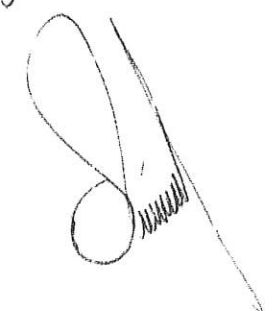
Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
9/2/2024	240721398231	9/4/2024	\$ 46,101.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
9/2/2024	2408/DSRM	N/A	\$ -

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
9/2/2024	30004476099	9/4/2024	\$ 8,737.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
	Y/O RECEPCIÓN		
9/2/2024	598847965	N/A	\$ -

Paul H





INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024

ANEXO 3

1



➤ **Día 01 de Agosto 2024:**

Asistencia a la Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



➤ **Día 05 de Agosto 2024:**

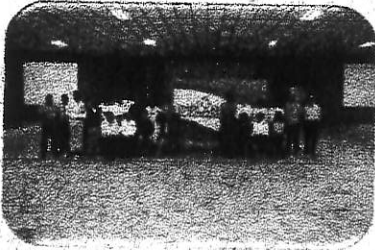
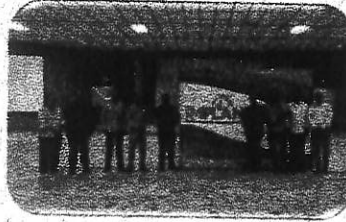
Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Gobernanza, Administración Pública y Estado de Derecho en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2



➤ Día 06 de Agosto 2024:

Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Desarrollo Económico Estratégico en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



➤ Día 07 de Agosto 2024:

Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Medio Ambiente y Territorio en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

3



➤ Día 08 de Agosto 2024:

Realización de la 3ra. ronda de Talleres Sectoriales Desarrollo Social y Humano en el Medio Urbano y Rural en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Asistencia al Diálogo Virtual Construcción de Indicadores para el Seguimiento a Programas y Políticas Públicas por la plataforma Zoom impartido por INEGI.



➤ Día 12 de Agosto 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Administración Pública y Estado de Derecho".

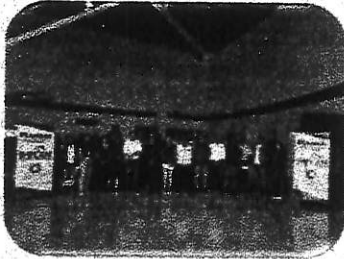


4



➤ Día 13 de Agosto 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Desarrollo Económico en el ámbito Rural y Desarrollo Económico Estratégico".



➤ Día 14 de Agosto 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Medio Ambiente y Territorio".

➤ Día 15 de Agosto 2024:

En seguimiento a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050 se realizó una mesa de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Municipal en la dimensión "Desarrollo Social y Humano en el Medio Urbano y Rural".



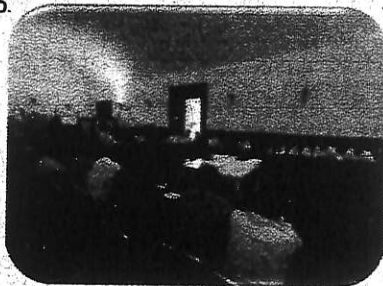
➤ Día 16 de Agosto 2024:

Mesa de trabajo con la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial con el tema Presentación del Programa Parcial del Centro Histórico, en la sala de juntas de Síndicos y Regidores en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.



➤ Día 27 de Agosto 2024:

Asistencia a la reunión del Programa de Pavimentación, convocada por el Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, en el Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



➤ Día 21 de Agosto 2024:

Celebración de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.

ACTA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenas tardes, ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-013-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar de manera presencial y en línea, la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo. Presente.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Ing. Alexis Fernanda González Regalado, Encargada de Educación Ambiental. Suplente del Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente. (en línea)
6. Tec. María del Rocío León Mendoza, Vocal Consejero Propietario y Directora General del INSADIS.
7. Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente.





- 12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.
- 13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente.
- 14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
- 15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, Suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente.
- 16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, asisten a esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria 9 (nueve) consejeros de manera presencial y 1 (un) consejero de manera en línea, dando un total de 10 (diez) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:32 Hrs. (diecisiete horas con treinta y dos minutos) del día miércoles 25 (veinticinco) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo; y en ese sentido, instruyo al Secretario Técnico para que dé lectura al Orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)

6.- INFORME DEL ESTATUS DE LA DICTAMINACIÓN FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EMITIDO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD CIVIL.

7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)

8.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

SECRETARIO TÉCNICO: Por indicaciones del Sr. Presidente Municipal Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo, solicito se incluya en el orden del día, en virtud de lo señalado en el capítulo III, sección primera del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, concretamente lo enunciado en el Art. 14, (de los integrantes del Consejo Directivo), la entrega de Agradecimientos a los señores y señoras Consejeros pertenecientes a la Administración Municipal 2021-2024, por su participación en las tareas del Consejo Directivo de este Organismo.

9.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

Toda vez que no se registraron participaciones se instruye al Secretario Técnico para que tome la votación.



SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se pregunta en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

NOTA: Siendo las 17:49 Hrs. (diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos), se desconecta de manera en línea de la sesión, la Ing. Alexis Fernanda González Regalado, Consejera Suplente, por lo cual, no se toma su voto en el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 9 (nueve) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

NOTA: Siendo las 17:52 Hrs. (diecisiete horas con cincuenta y dos minutos), se incorpora nuevamente de manera en línea a la sesión, la Ing. Alexis Fernanda González Regalado, Consejera Suplente, a partir de este momento se toman sus participaciones en las votaciones subsecuentes.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, relativo al INFORME DEL ESTATUS DE LA DICTAMINACIÓN FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EMITIDO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD CIVIL.

Haciendo uso de la voz el Ing. Adrián Peña les informa que con fecha 20 de septiembre del año en curso, se recibió de manera formal el documento mencionado e inmediatamente se le remitió al Sr. Regidor Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente de este Consejo Directivo para su conocimiento y solicitándole sus respetables comentarios y/o indicaciones al respecto.

Haciendo uso de la voz, el Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra comenta que se está revisando con el jurídico para que haya una respuesta más fundamentada.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que se agotaron las participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DE LA DICTAMINACIÓN FINANCIERO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EMITIDO POR LA CONSULTORÍA RED DE PROFESIONALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD CIVIL, los integrantes de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Por indicaciones del Sr. Presidente Municipal Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo, en virtud de lo señalado en el capítulo III, sección primera del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, concretamente lo enunciado en el Art. 14, (de los integrantes del Consejo Directivo), la entrega de Agradecimientos a los señores y señoras Consejeros pertenecientes a la Administración Municipal, por su participación en las tareas del Consejo Directivo de este Organismo.


SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto NOVENO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 18:02 Hrs. (dieciocho horas con dos minutos) del día miércoles 25 (veinticinco) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra
Presidente del Consejo Directivo



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.

Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez, Vocal Consejera Propietaria y Encargada de Despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Ing. Alexis Fernanda González Regalado, Encargada de Educación Ambiental. Suplente del Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.

C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C. Miriam Zulejma Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.

C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.

Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.